

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Bienestar Social

Resolución de 16/11/2020, de la Consejería de Bienestar Social, por la que se concede el Reconocimiento a la Iniciativa Social de Castilla-La Mancha en el área de acción social, a la Guardia Civil, a la Policía Nacional y a la Policía Local (Cuerpos y Fuerzas de Seguridad). [2020/9567]

En ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 9 del Decreto 48/2016, de 6 de septiembre, de los Reconocimientos a la Iniciativa Social de Castilla-La Mancha,

Resuelvo:

Conceder el Reconocimiento a la Iniciativa Social de Castilla-La Mancha, por su entrega e iniciativa social, a la Guardia Civil, a la Policía Nacional y a la Policía Local (Cuerpos y Fuerzas de Seguridad), realizada libre y responsablemente en el área de Acción Social.

Toledo, 16 de noviembre de 2020

La Consejera de Bienestar Social
AURELIA SÁNCHEZ NAVARRO